



Parque del Plata, 23 de Diciembre de 2025

Resolución N° 430/2025

Acta Extraordinaria N° 036/2025

VISTO: que se está desarrollando la feria nocturna en Parque del Plata

CONSIDERANDO I: que es de suma importancia para atraer turistas y visitantes además del público permanente de Nuestro Municipio

CONSIDERANDO II: que se realizan actuaciones y que por servicios artísticos se debe autorizar el gasto a la Empresa Marcelo Dario Mayer Ciresa RUT 220603160015 hasta por un importe de \$ 20.000

ATENTO: a lo que precede

EL MUNICIPIO DE PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS

RESUELVE:

- 1) Autorizar el gasto de hasta \$ 20.000 a la Empresa Marcelo Dario Mayer Ciresa RUT 220603160015
- 2) Comuníquese y hágase saber a la Dir. Gral. de Descentralización y Participación.
- 3) Regístrese en los Archivos de Resoluciones del Municipio


Gabriella Gestal
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas


Tania Vecchio
Alcaldesa


Vicky Krause
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas